were to be a

Market Miles

ANEXO QUE SE CITA

Ayudantes de Taller

| Número de Registro de Personal | Apellidos y nombre | ING | Fecha de nacimiento |
|--------------------------------------|--|------------|------------------------|
| 3725488757 | Pintura Solá Puig, Juan López Cabezuelo, Teodora | 37.254.887 | 22-8-1951 |
| 4094715068 | | 40.947.150 | 25-5-1951 |

28544

ORDEN de 14 de octubre de 1986 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Maes-tros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos a los opositores accedidos por la convocato-ria del año 1985 de la Comunidad Autônoma de Cataluña.

Como complemento a la Orden de 26 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre) por la que se nombraban funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y oficios Artísticos a los opositores que superaron el concurso-oposición libre convocado por Orden de 21 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y una vez adjudicado número de Registro de Personal a los positiores que accediraron por la convocatoria de la Comunidad. opositores que accedieron por la convocatoria de la Comunidad Autónoma de Cataluña,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artesticos a los opositores accedidos por la convocatoria de año 1985 de la Comunidad Autónoma de Cataluña, que figuran en el anexo a la presente Orden y que se relacionaban en el anexo a la

anexo a la presente Orden y que se remissa.

de 26 de septiembre..

Segundo.-Los nombramientos a que se refiere la presente Orden surtirán los mismos efectos económicos y administrativos previstos para los nombrados por la citada de 26 de septiembre.

Tercero.-Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición, ante el Ministerio de Educación de Ciencia en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente y Ciencia, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente ai de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo establecido en el artículo 53 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 14 de octubre de 1986,-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicioa.

ANEXO Maestros de Tailer

| witestrat 66 19m6: | | | | |
|--------------------------------------|--------------------------|---------------------------------------|---------------------------|--|
| Número de Registro de Personal | Apellidos y sombre | Documento nacional de identidad | Fecha de ascimiento | |
| | Modelado y vaciado | | | |
| 3915139535 | Casas Torres, Llogari | 39.151.395 | 16-11-1960 | |
| 7729485402 | Sáez García, Empar | 77.294.854 | 12- 3-1961 | |
| 3727618157 | Pich Rosell, Pedro | 37,275,181 | 17- 6-1958 | |
| | Decoración | • | | |
| 3650387635 | Fuster del Arco, Emilio. | 36.503.876 | 6- 2-1956 | |
| 7806392968 | Liorens Candáliga, José. | 78.063.929 | 22- 5-1957 | |
| 4651608502 | Riera Fradera, Joaquin. | 46.516.085 | 17- 9-1958 | |
| | Dibujo Publicitario | 7 | , ., | |
| 3694256268 | Petreñas González, José | | i | |
| | Luis | 36,942,562 | 11-10-1944 | |
| 3650380524 | Vila Ventura, José Anto- | | | |
| * | nio | 36.503.805 | 6- 9-1956 | |
| 4085849457 | Marsá Alamán, María | | | |
| | Montserrat | 40.858.494 | 29-12-1956 | |
| 7772590668 | Giralt Calsina, Isidre | 77.725.906 | 23-10-1948 | |
| 2161930957 | Anduix Gadea, José Luis | 21.619.309 | 5-12-1950 | |
| 3504167546 | Fernández Gras, Miquel. | 35.041.675 | 13- 3-1960 | |
| | Cerámica Artística | 114 6 6 | | |
| 4650714713 | Berrocai Mayid, Jorge | 46,507,147 | 2- 7-1955 | |
| 7030/17/13 | Modelismo | 7010011171 | 7 | |
| 3898087646 | Cases Martinez, Jaime | 38.980.876 | 13- 4-1942 | |
| | | | | |

ORDEN de 23 de octubre de 1986 por la que se nombran Consejeros del Consejo Escolar del Estado 28545 por el Grupo de Alumnos.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el artículo 9.º, i, del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado, creado en la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación, y en el que

estarán representados los alumnos.

Este Ministerio, en virtud de las facultades conferidas por el artículo 10, 1, del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, y previa propuesta de las Confederaciones de Asociaciones de Alumnos más representativas, en función del número de afiliados, tiene a bien nombrar Consejeros del Consejo Escolar del Estado por el Grupo de Alumnos a los siguientes señores:

Titular: Doña Rosa Maria Muga Ocaña. Sustituto: Don Eduardo Jiménez Lafora.

2. Titular, Don Aharon Quincoces Loren. Sustituto: Don Andrés Robinsón García.

Titular: Don Alberto Bedmar Pérez. Sustituta: Doña Ana Isabel López de la Torre.

4. Títular: Doña Trinidad Góngora Hernández. Sustituto: Don Ramón Arturo Alonso López. 5. Titular: Don Josquín Ataz Ruiz. Sustituto: Don Oriol

Roset Colomet. 6. Titular: Don Angel Andrés Mata Arévalo. Sustituto: Don

Miguel Girón Fernández.
7. Titular: Don José Antonio Viñes García. Sustituto: Don Carlos Manuel Arisquieta Valcárcel.
8. Titular: Doña Marta María García Iraizoz. Sustituto: Don

Carlos Campos Narros.

Madrid, 23 de octubre de 1986.

MARAVALL HERRERO

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Escolar del Estado.

ORDEN de 23 de octubre de 1986 por la que se nombran Consejeros del Consejo Escolar del Estado por el Grupo de Profesores. 28546

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el artículo 9.º, 1, del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado, creado en la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación, y en el que

ue 3 de juno, reguladora del Derecho a la Educación, y en el que estarán representados los Profesores de la enseñanza pública y de la privada,

Este Ministerio, en virtud de las facultades conferidas por el artículo 10, 1, del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, y previa propuesta de las Centrales y Asociaciones Sindicales que, de acuerdo con la legislación vigente, tienen la consideración de más representativas, fiene a hien nombras Conseieros del Conseie representativas, tiene a bien nombrar Consejeros del Consejo Escolar del Estado por el Grupo de Profesores a los siguientes schores:

A) Por la enseñanza pública:

Titular, Don Daniel Céspedes Navas, Sustituto: Don Narciso Simón Galindo.

Titular: Don Francisco Gómez Bueso. Sustituto: Don Juan

Alvaro Iglesias.
3. Titular: Don Cecilio Silveira Juarez. Sustituto: Don José Luis Ruiz Garcia. Titular, Don Cándido Cortés Tovar. Sustituto: Don Fer-

nando Lezcano López.
5. Titular: Don Andrés Mellado Moya. Sustituto: Don Honono Cardoso García.

Titular: Don Rikardo Sáez Bidaurreta. Sustituto: Don Kepa Gorordo Basasas

7. Titular: Don Leandro Sánchez Moreno. Sustituto: Don Juan Rodríguez Santacecilia.

8. Titular: Doña Encarnación Asensio Pérez. Sustituta: Doña

Lucia García Páramo.

9. Titular; Don José Puñal González. Sustituto: Don Josquín

Muñoz Cantos.
10. Titular: Don Francisco Truchero Delgado. Sustituto: Don

Eduardo Garrigos Picó.
11. Titular: Don Xosé Manuel Iglesias Iglesias. Sustituto: Don

Enrique Tello León.
12. Titular: Doña Manuela Fernández Fernández. Sustituto: Don Pedro Boluda Bayona.